



Faro de Colonia del Sacramento

BANCA DE PERSONAS

Banca de Personas tiene como objetivo fomentar el ahorro y brindar cobertura integral a las necesidades financieras de todas las personas, ofreciendo servicios de calidad a bajo costo, destinados a promover la inclusión financiera y procurar el acceso universal a los servicios bancarios.

La atención a las personas se realiza a través de las Divisiones Crédito Social y Personas.

DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO RESIDENTE Y NO RESIDENTE

A diciembre de 2009 los depósitos del sector privado residente y no residente alcanzaron un saldo por el equivalente a U\$S 6.394 millones, lo que representa el 79% del pasivo total del Banco.

El 75% de los depósitos del sector privado residente y no residente está pactado en moneda extranjera, el 23% en pesos y el 2% en unidades indexadas.

La estructura de los depósitos por modalidad indica que el 18% está a la vista, el 55% en cajas de ahorro y el 27% a plazo fijo.

DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO Saldo en millones de Dólares

Tipo de Depósito y Moneda	2007	2008	2009
Pesos	889	967	1.460
Vista	319	372	520
Caja de Ahorro	394	409	659
Plazo Fijo	176	186	281
Unidades Indexadas	75	108	169
Moneda Extranjera	3.753	4.300	4.765
Vista	442	578	630
Caja de Ahorro	2.038	2.447	2.828
Plazo Fijo	1.273	1.275	1.307
Total	4.717	5.375	6.394

El Banco República continúa liderando el mercado en el que participa con el 57%, con más 710.700 clientes al cierre de 2009.

CRÉDITO A LAS PERSONAS

División Crédito Social

La División Crédito Social ofrece crédito al consumo, en pesos y en unidades indexadas, así como una línea de crédito hipotecario en unidades indexadas. Dentro del crédito al consumo cuenta con una variada gama de líneas que abarcan: préstamos a pasivos, préstamos a activos (créditos sobre sueldos a empleados de empresas públicas y privadas), préstamos pignoraticios y préstamos al consumo endeudamiento. Adicionalmente, la división concede créditos de gran impacto social, los cuales tienen como finalidad no solo ofrecer un crédito en condiciones extremadamente beneficiosas, sino también permitir el acceso a determinados sectores sociales, tanto a aquellos que fueron afectados por catástrofes naturales, como a docentes que necesitan acceder a la tecnología a través de computadores portables con fines educativos como lo es el Plan Ceibal.

Al cierre de 2009 la División Crédito Social contaba con más de 373.000 clientes y con una cartera de créditos de U\$S 853 millones, lo que en moneda nacional significó un incremento del 14% respecto al año anterior. Dicha cartera estaba compuesta por 597.000 préstamos, 350.000 de los cuales se otorgaron a pasivos.

Importa destacar que la tasa de morosidad se situó en 2,6% manteniéndose dentro de los guarismos esperados.

En lo que respecta a la cartera en unidades indexadas, la misma tuvo un incremento del 62% en este año. Esto implicó que la proporción de la cartera en UI haya pasado de representar un 8% de la cartera total, a un 12% en 2009, consolidándose de esta forma la expansión del negocio en unidades indexadas.

Durante el último ejercicio económico se logró consolidar el nuevo producto Crédito Hipotecario, destinado a la compra de vivienda nueva o usada, ampliando el acceso al mismo a



sectores socio-económicos que hasta el momento no lo tenían. Desde el lanzamiento del producto, en marzo de 2008, se han concedido 978 soluciones habitacionales, siendo el saldo a diciembre de 2009 por el equivalente en UI de U\$S 33,5 millones en créditos aprobados, casi triplicando el saldo de cierre del primer año de operativa.

Otra línea de financiación en UI es la destinada a resolver problemas de sobreendeudamiento de las personas, dentro de la cual se concedió crédito a un total de 1.964 clientes.

Como en años anteriores, en diciembre se lanzó la campaña especial para pasivos, lo que posibilitó colocar 98.000 nuevos préstamos por más de U\$S 70 millones, superando así lo colocado en la pasada operativa.

En un esfuerzo constante de captar nuevos clientes, este año se firmaron convenios de inclusión al Sistema Automático de Crédito con 37 nuevas empresas, que poseen más de 5.500 funcionarios en total y de los cuales el 17% ya se encuentra operando con los productos de nuestra División.

División Personas

La División Personas se ocupa del financiamiento a través de tarjetas de crédito y de créditos personales a las familias.

El saldo a diciembre de 2009 del financiamiento mediante créditos a personas físicas es de U\$S 12 millones, estando el 51% del mismo concedido en unidades indexadas, 29% en pesos y 20% en dólares.

El saldo contable de Deudores por utilización de Tarjetas de Crédito a diciembre de 2009 alcanzó a U\$S 41 millones.

Las tarjetas de crédito y prepagas vigentes a diciembre de 2009 son 182.513, lo que representa un incremento del 6% respecto al año anterior.

CRÉDITO A LAS PERSONAS

Saldo en millones de Dólares

Modalidad	2007	2008	2009
Crédito Social Consumo	570	588	820
Crédito Social Hipotecario	0	12	33
Tarjetas de Crédito	32	33	41
Crédito Personal	4	7	12
Total	607	640	906

En el año 2009 se firmaron convenios con distintas empresas que otorgan beneficios y descuentos especiales a los clientes que operan con Tarjeta de Crédito, Débito y Prepagas emitidas por el Banco (comercialización de electrodomésticos, medios masivos de comunicación y agencias de viajes).

En particular se destaca el apoyo del Banco a los programas sociales del gobierno. En este sentido, se puso en producción la tarjeta BPS para el pago de Asignaciones Familiares en el marco del Plan de Equidad, con la incorporación de 90.000 beneficiarios que poseen la tarjeta. Por otra parte se sumaron 80.000 tarjetas Mides del Plan de Equidad con la incorporación de beneficiarios del INDA.

Principales acciones desarrolladas en el año 2009

Los proyectos prioritarios asignados de la división fueron los siguientes:

Programa RedBrou-Maestro, Servicios, Banca Ejecutiva Inversiones (B.E.I.), Normativa Bancocentralista, Migración de plazos fijos del BHU al BROU y Adelanto sobre Sueldos.

a) Programa RedBrou Maestro

En el marco de este Programa, se continuó ejecutando acciones como forma de alcanzar los principales objetivos que se ha planteado la División Banca Persona: por una parte, incentivar y generar un cambio en el comportamiento transaccional de nuestros clientes personas físicas, sustituyendo las compras que realizan con dinero en efectivo, por débitos a través de la tarjeta RedBrou; por otra parte, desarrollar el mercado de débito.



A estos fines se mantuvieron y reformularon algunos de los convenios ya vigentes en el marco de Grupo-Centro, institución que nuclea a los comerciantes de las zonas Centro y Cordón de Montevideo. Se firmaron nuevos convenios y se concretaron acciones promocionales puntuales asociadas a eventos que incrementan el consumo.

En este sentido y en comparación con el año anterior, crecieron ampliamente tanto el número total de transacciones de débito así como el monto total de las mismas. La cantidad de transacciones superó las 48.000 en 2009 (19.000 en 2008) y el monto en dólares operado superó los U\$S 3,5 millones (U\$S 1 millón en 2008).

Cabe señalar, que este cambio en el comportamiento transaccional de los clientes, contribuye a la baja de los costos asociados al manejo de dinero, y asimismo al aumento de ingreso por comisiones, a expensas de aranceles cobrados por la operativa.

b) Servicios

Desde la División Banca Persona y propiciado por su participación en el Proyecto Canales, se impulsa la construcción de una nueva visión de los canales alternativos, en el marco de un nuevo concepto de los Servicios. En ese sentido, en 2009 se cumplieron diversas acciones:

Se creó el concepto "MultiPagos RedBrou", a los efectos de integrar en la marca RedBrou todos los pagos que realizan las personas físicas, cualquiera sea la modalidad y a través de todos los canales actuales y en desarrollo. Se comienza a inducir dicho concepto, entre otros mecanismos, a través de Impulsar la implementación del acuerdo firmado por el Banco República y Sistarbank para el pago de los servicios electrónicos.

Otro mecanismo utilizado es habilitar los primeros pagos de servicios vía internet: UTE, BPS y recargas de celulares de todas las empresas.

c) Banca Ejecutiva Inversiones (B.E.I.)

Se continuó trabajando activamente con la División Finanzas, y con la División Red Comercial y Canales Alternativos en el proyecto B.E.I. (Banca Ejecutiva Inversiones), cuyo objetivo es crear un modelo de atención integral a clientes interesados en productos financieros no tradicionales.

En 2009, se inauguraron tres nuevos centros de atención a los clientes con dichas características, los cuales cuentan con las últimas innovaciones tecnológicas en materia de desarrollo financiero. Dichos centros están ubicados en Montevideo Shopping, Colonia y Punta del Este.





Puerto de Montevideo

d) Normativa Bancocentralista

El área de Captación y Servicios de Banca Persona lideró y coordinó el proceso de análisis de las modificaciones a realizar a las condiciones comerciales de los productos de captación y servicios, con especial énfasis en el ajuste de los contratos, así como en las diversas formas de comunicación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 2016 de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (Relacionamiento con los Clientes y Transparencia en la Información). La consolidación del proceso y su implementación continuarán en 2010.

Por otra parte, en el marco de la implementación de la Circular N° 1978 de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera del BCU (Normativa para la prevención del uso de las instituciones para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo), Banca Persona trabajó activamente en los siguientes proyectos institucionales liderados por la Unidad de Prevención y Lavado de Activos (UPLA): N° 20 -

Actualización de los procedimientos, definiciones del negocio y sistemas según la Circular 1978 del BCU - N° 21 Proyecto clientes: adecuación y actualización de la información de los clientes en la base de datos.

e) Migración Banco Hipotecario del Uruguay (BHU)

La División Banca Persona participó en la migración de alrededor de 5.600 contratos de plazo fijo comunes en pesos uruguayos a nombre de personas físicas (y sus cuentas a la vista asociadas para el crédito de intereses), desde el BHU al Banco República, por un importe total de aproximadamente 276 millones de pesos uruguayos, en el marco de lo dispuesto por el art. 124 de la ley 18.046.

f) Línea Créditos

Producto Adelanto sobre sueldos: Se seleccionaron distintas empresas que abonaron sus haberes a través del Banco y se les otorgó el crédito a sus empleados, al que asimismo han podido acceder los funcionarios del Banco, constatándose una buena receptividad de los clientes adheridos.